

3. Otras disposiciones

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

ACUERDO de 3 de noviembre de 2011, de la Junta Electoral Provincial de Sevilla, por el que se aprueban las Bandas de Reparto de distribución de espacios gratuitos de propaganda Electoral en TVE Andalucía y RNE.

Por haberlo así acordado esta Junta Electoral Provincial de Sevilla en la sesión celebrada en el día de hoy, remito el presente a fin de que se proceda a la publicación del siguiente:

T E X T O

La Junta Electoral Provincial de Sevilla ha acordado la publicación del Anuncio de su Acuerdo del día de la fecha por el que se aprueban las Bandas de Reparto de distribución de espacios gratuitos de propaganda Electoral en TVE Andalucía y RNE efectuadas por los miembros de la Comisión de RTV para las presentes Elecciones Generales a celebrar el 20 de noviembre de 2011.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- El Presidente.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2011, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se da publicidad a los «Resúmenes del movimiento y situación de la Tesorería y de las operaciones de ejecución del presupuesto», correspondiente al tercer trimestre de 2011.

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 104 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se da publicidad a los resúmenes y movimientos de la Tesorería y de las operaciones de ejecución del presupuesto, correspondientes al tercer trimestre de 2011.

Sevilla, 20 de octubre de 2011.- La Interventora General, Rocio Marcos Ortiz.